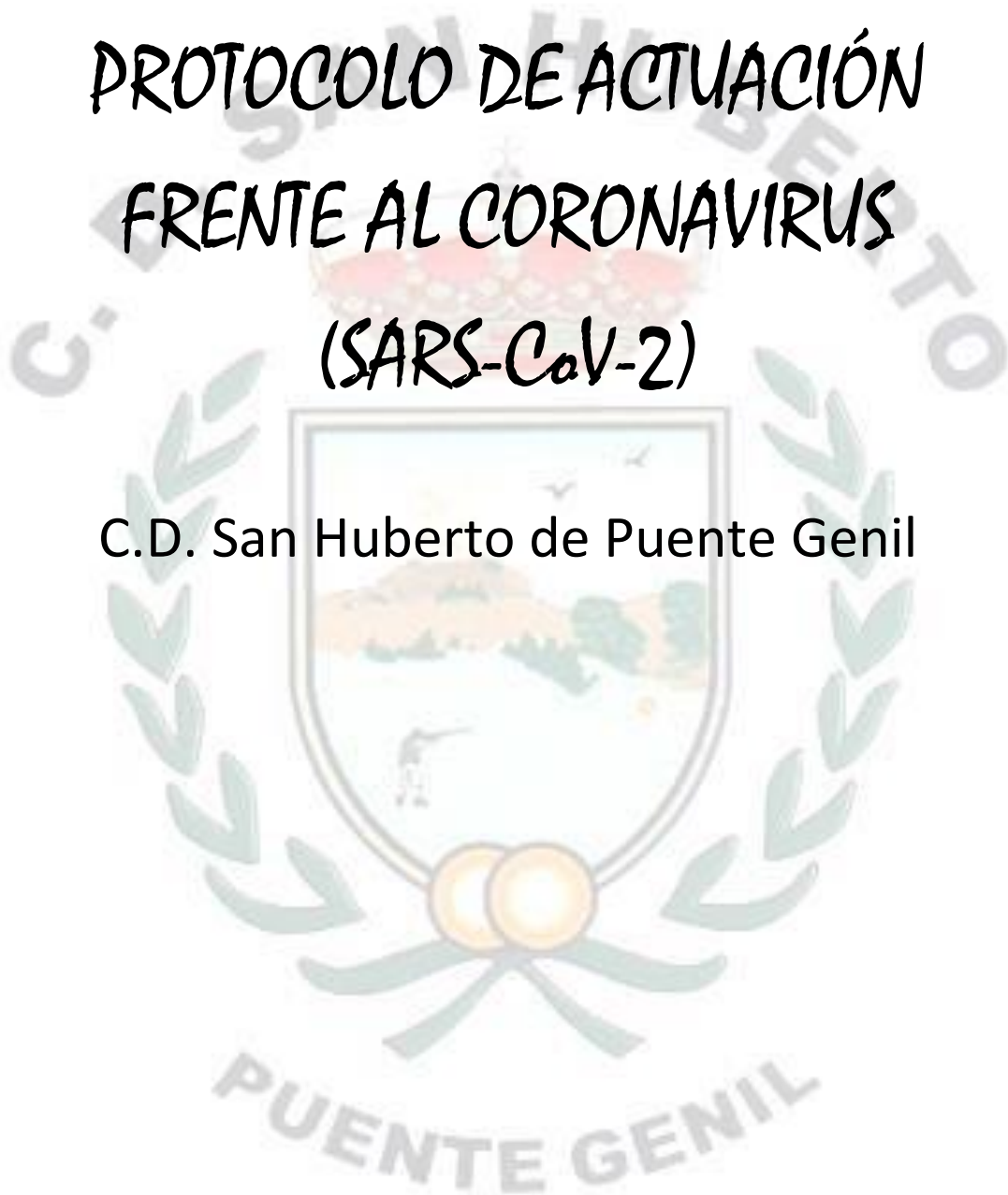


PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE AL CORONAVIRUS (SARS-CoV-2)

C.D. San Huberto de Puente Genil





PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE LA SALUD FRENTE A LA COVID-19

C.D. SAN HUBERTO

INDICE:

1. INTRODUCCIÓN
2. PLAN ESPECÍFICO
 - 2.1 Evaluación de riesgos
 - 2.2 Protocolo de actuación ante casos y contactos
 - 2.3 Limpieza y desinfección
 - 2.4 Formación y verificación
3. MEDIDAS GENERALES DE HIGIENE
4. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS
5. CARTELERÍA

1. INTRODUCCIÓN

¿Qué es el CORONAVIRUS SARS-CoV-2?

El coronavirus SARS-CoV-2 es un virus nuevo, desconocido anteriormente en la patología humana, que pertenece a la familia Coronaviridae. El reservorio de estos virus es animal y algunos coronavirus tienen la capacidad de transmitirse a las personas. Se piensa que los primeros casos humanos se debieron al contacto con un animal infectado.

¿Cómo se TRANSMITE?

De persona a persona se transmite por vía respiratoria a través de las gotas respiratorias de más de 5 micras, cuando el enfermo presenta sintomatología respiratoria (tos y estornudos) y contacto con fómites. El periodo de incubación puede variar entre 2 y 14 días.

¿Cuáles son los SÍNTOMAS?

Los síntomas son los siguientes:

- Tos
- Fiebre
- Dificultad respiratoria

Si presenta alguno de estos síntomas, la persona deberá dirigirse a su domicilio inmediatamente y llamar al teléfono de atención especializada del coronavirus (900 400 061 o 955 54 50 60) para que le asistan y recomienden en su caso las autoridades sanitarias.

Qué debes saber del nuevo coronavirus

Los coronavirus son virus que circulan entre algunos animales pero algunos de ellos también pueden afectar a seres humanos, normalmente con síntomas leves.

El nuevo coronavirus fue identificado en China a finales del 2019 y es una nueva cepa que no se había visto previamente en humanos.



Los **Síntomas** más comunes de la nueva enfermedad por coronavirus (COVID-19) son:

FIEBRE 

TOS 

SENSACIÓN DE FALTA DE AIRE 

La desinformación y los prejuicios frente al coronavirus generan discriminación

Hagámosle frente

AL LLEGAR DE UN VIAJE DESDE UNA ZONA DE RIESGO 

Vida normal

en familia, con amigos y en el ámbito escolar y laboral

+

Observar síntomas durante los siguientes 14 días

Sin síntomas

VIDA NORMAL
(no es necesario tomar medidas)



Con síntomas   

Contactar **telefónicamente** con el

112



Medidas generales de prevención de este y otros virus respiratorios

En caso de sufrir una infección respiratoria, evitar el contacto cercano con otras personas



Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca 

Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable



Lavarse las manos frecuentemente 

Si quieres más información <https://www.mscbs.gob.es/>



PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE LA SALUD FRENTE A LA COVID-19

C.D. SAN HUBERTO

2. PLAN ESPECÍFICO

2.1 Evaluación de riesgos

En la actividad funcional de la instalación deportiva, así como en cualquier evento que se organice, se deben tener en cuenta los riesgos inherentes de esta actividad para no propagar el virus Sars-Cov-2 entre todas las partes intervinientes, según el cuadro que a continuación se detalla.

ORIGEN	COLECTIVO	ACCION PREVENTIVA	RIESGO	MEDIDAS CORRECTORAS	FINALIDAD
Actividad Deportiva	Usuarios/Deportistas	Entradas	Contagio	Señalización y acceso	Reducir afluencia
Recepción	Usuarios/Deportistas	Control de acceso	Contagio	Registro individual	Reducir afluencia
Recepción	Usuarios/Deportistas	Limitar aforo	Contagio	Registro individual	Reducir contactos
Recepción	Usuarios/Deportistas	Entrega de fichas	Contagio	Limpieza y desinfección superficies	Eliminar foco de contagio
Recepción	Usuarios/Deportistas	Entrega de fichas	Contagio	Dispensador gel hidroalcohólico	Reducir riesgo de transmisión
Recepción	Usuarios/Deportistas	Entrega de fichas	Contagio	Mascarilla	Evitar salpicadura por aerosoles
Aseos	Usuarios/Deportistas	Necesidad fisiológica	Contagio	Limpieza y desinfección superficies	Eliminar foco de contagio
Espacio social	Usuarios/Deportistas	Servicio repostería	Contagio	Limpieza y desinfección superficies	Eliminar foco de contagio
Zonas de Tiro	Usuarios/Deportistas	Práctica deportiva	Contagio	Mascarilla	Evitar salpicadura por aerosoles
Competiciones	Usuarios/Deportistas	Desarrollo competición	Contagio	Establecidas por Federación	Evitar contagio



PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE LA SALUD FRENTE A LA COVID-19

C.D. SAN HUBERTO

2.2 Protocolo de actuación ante casos y contactos

Actuación ante casos posibles

En la situación actual de transmisión comunitaria, todas las personas con síntomas de infección respiratoria (tos, fiebre o dificultad para respirar) son casos posibles. Los casos posibles deben ser inmediatamente identificados y remitidos a su domicilio con recomendación de que contacten con el teléfono de atención de la CC.AA. para recibir instrucciones.

Ante la aparición de síntomas antes del inicio de la práctica deportiva, deben quedarse en casa y contactar con el teléfono de atención habilitado para recibir instrucciones. No se debe acudir a la instalación deportiva con síntomas sugestivos de infección respiratoria.

Ante la aparición de síntomas durante la práctica deportiva, los afectados deben interrumpir su actividad, informar a la organización, mantener las distancias de seguridad y colocarse una mascarilla.

Si los síntomas aparecen una vez finalizada la práctica deportiva, deben contactar con el teléfono de atención para recibir instrucciones y, en caso de que se recomiende cuarentena domiciliaria, informar inmediatamente a la organización para estudio de contactos.

Actuación ante contactos.

Determinar si la persona que ha sido clasificada como caso posible o confirmado tenía síntomas mientras ha permanecido en la instalación deportiva.

A) Si la persona tenía síntomas mientras ha estado realizando práctica deportiva: Todas las personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso, a una distancia menor de 2 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos y que no hayan utilizado medios de protección (barrera física o mascarilla) son contactos estrechos. Deberían contactar con el teléfono habilitado por la CC.AA. para que les indiquen si deben ponerse en cuarentena domiciliaria.

B) Si la persona no tenía síntomas mientras ha estado realizando práctica deportiva: Todas las personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso, a una distancia mayor de 2 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos o que, estando a una distancia menor, hayan utilizado medios de protección (barrera física o mascarilla) deben vigilarse diariamente la temperatura corporal, la aparición de tos y otros síntomas respiratorios. En caso de aparición de síntomas, no deben acudir al centro de trabajo y contactar con el teléfono de atención habilitado por la CC.AA. o con su centro de salud para que les indiquen cómo proceder.

¿Qué puedo hacer para protegerme del nuevo coronavirus y otros virus respiratorios?



Lávate las manos frecuentemente



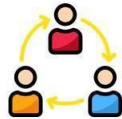
Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan su transmisión



Al toser o estornudar, cúbrete la boca y la nariz con el codo flexionado



Usa pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tíralo tras su uso



Si presentas síntomas respiratorios evita el contacto cercano con otras personas

Consulta fuentes oficiales para informarte

www.mscbs.gob.es
@sanidadgob



2.3 Limpieza y desinfección

El Ministerio de Sanidad recoge en un documento técnico las concentraciones mínimas de algunas sustancias activas que tras la aplicación durante, al menos, 1 minuto de contacto han evidenciado la inactivación del coronavirus: hipoclorito sódico al 0.1%, etanol al 62-71% y peróxido de hidrógeno al 0.5%.

Si tenemos en cuenta una concentración mínima de hipoclorito sódico en las lejías comercializadas en España de 35 g/l, y dado que existen evidencias de que los coronavirus se inactivan en contacto con una solución de hipoclorito sódico al 0,1% aplicado durante 1 minuto, con una cantidad de 30 ml de cualquier lejía se van a conseguir concentraciones superiores a ese 0,1 % (se establece una concentración algo mayor con objeto de alcanzar ese límite mínimo, teniendo en cuenta la tasa de



PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE LA SALUD FRENTE A LA COVID-19

C.D. SAN HUBERTO

evaporación tanto por la naturaleza de la propia sustancia como por las posibles elevadas temperaturas de nuestra comunidad). En el caso de que se utilicen lejías o disoluciones de hipoclorito sódico que dispongan de una concentración de esta sustancia superior a 35 g/l, se deberán hacer los ajustes pertinentes en los cálculos. En base a lo argumentado, se podrá desinfectar de forma eficaz con hipoclorito sódico al 0,1% (30 ml de lejía común por litro de agua), dejando actuar, al menos, 1 minuto.

Consideraciones:

- La persona encargada de la limpieza deberá protegerse con mascarilla y guantes e, independientemente de esto, tras realizar la limpieza deberá proceder a una buena higiene de manos.
- La limpieza elimina gérmenes, suciedad e impurezas mientras que la desinfección mata los gérmenes en esas superficies y objetos. Por ello, es muy importante que se realice una exhaustiva limpieza antes de proceder a la desinfección.
- Otro aspecto importante es la ventilación de los espacios cerrados, procurando garantizar que el aire que se respira es seguro. El hacinamiento y la ausencia de ventilación son factores que favorecen la transmisión del virus.

2.4 Formación y verificación

Todos los miembros del C.D. San Huberto de Puente Genil, tanto socios como colaboradores, están debidamente formados y documentados sobre el Protocolo de Prevención de la salud frente a la Covid-19 y la manera de actuar para prevenir y erradicar sus efectos.

Al ser la entidad deportiva la responsable del Plan Específico para la organización de prácticas y eventos deportivos, es por ende su Presidente el responsable de aplicar dicho Plan y el protocolo para su funcionamiento, así como la designación en cada momento de las personas que vayan a formar parte de la organización y que se puedan encargar de la vigilancia y cumplimiento de las medidas adoptadas, de ahí que no se pueda confeccionar puntualmente una lista con los nombres de los responsables de las medidas de prevención.

Tanto en la actividad deportiva diaria del funcionamiento de la instalación, así como en cualquier evento deportivo que se organice en la misma, se identificará al usuario y se le solicitará un teléfono de contacto para un posible rastreo en caso de detectarse algún caso, independientemente de los protocolos establecidos para cualquier competición.

Para la verificación periódica, se establece el siguiente cuadrante donde se recogen las medidas a comprobar de una manera fácil y rápida al objeto de corregir cualquier tipo de desviación que se pudiera detectar.



PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE LA SALUD FRENTE A LA COVID-19

C.D. SAN HUBERTO

Medidas Materiales	Responsable	Estado	Medida	Verificación	Fecha
Jabón	—				
Gel Hidroalcohólico		—			
Mascarillas			—		
Limpieza y desinfección				—	
Distanciamiento					—
Cartelería					



3. MEDIDAS GENERALES DE HIGIENE

- Se tomarán en consideración las recomendaciones que el Ministerio de Sanidad tiene a disposición del público en su página web y, en particular, la contenida en el documento “Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al nuevo coronavirus (SARS-CoV-2)”, documento que se actualiza periódicamente, incluyendo las recomendaciones más actuales y adaptadas a las circunstancias cambiantes.
- Facilitar a todas las personas información y formación en esta materia.
- Realizar una higiene de manos frecuente (lavado con agua y jabón y, en defecto de estos, con una solución alcohólica).
- En puestos donde no sea posible proceder al lavado de manos por el desempeño de la tarea, se deberá disponer de gel o solución alcohólica sustitutiva en cantidad suficiente para mantener la higiene adecuada.



PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE LA SALUD FRENTE A LA COVID-19

C.D. SAN HUBERTO

- Evitar el contacto estrecho y mantener una distancia mínima de dos metros, en caso de no usar mascarilla, con las personas, especialmente con aquellas con síntomas catarrales (moqueo, congestión nasal o conjuntival, tos seca o productiva, lagrimeo, aspecto febril).
- Cubrirse la boca y la nariz con pañuelos desechables al toser o estornudar y lavarse las manos inmediatamente.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión del virus.
- Evitar los saludos de cortesía que requieran contacto físico como besos, abrazos o estrecharse las manos.
- Se recomienda no compartir objetos (por ejemplo, dinero, tarjetas de pago, bolígrafos...etc.). En caso de no poder evitar el intercambio de objetos, se realizará una desinfección de manos después de dicho intercambio.
- Recomendación de uso del transporte individual cumpliendo las Recomendaciones del Ministerio de Transporte al respecto para asegurar las distancias.
- Cuando no pueda garantizarse la distancia mínima de seguridad entre el personal participante y no pueda eliminarse la función de un miembro de la organización, al ser esta imprescindible, se deberá proveer de los siguientes equipos de protección individual:
 - Protección Respiratoria: mascarilla higiénica.
 - Se valorará facilitar pantallas de protección facial.
 - Gel hidroalcohólico.

4. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

Medidas de protección frente al virus

El Ministerio de Sanidad destaca como principales medidas de protección las siguientes:

- Distanciamiento interpersonal de aproximadamente dos metros y el uso de mascarilla cuando no se puede mantener dicha distancia.
- Higiene de manos con agua y jabón y, en defecto de estos, con una solución hidroalcohólica:
 - La higiene de manos es la medida más sencilla y eficaz para prevenir la transmisión de microorganismos incluido la Covid-19 debido a su envoltura lipídica que es desactivada con las sustancias surfactantes de los jabones.

- No hace falta utilizar jabones desinfectantes; el jabón corriente de manos sea sólido o líquido, es suficiente. Lo importante es la duración de la fricción que debe ser como mínimo de 40-60 segundos.
- Otra opción es usar alguna solución hidroalcohólica teniendo en cuenta que la misma no sería efectiva en el caso de manos relativamente sucias, en cuyo caso debe realizarse el lavado con agua y jabón.
- Limpieza y desinfección periódica de los objetos de uso personal como: gafas, móviles, teclados, ratón, tarjetas, etc.
- Medidas preventivas a adoptar en zonas comunes como son: la adecuada ventilación, la limpieza diaria de las superficies de contacto frecuente o la utilización de guantes de un solo uso.

5. CARTELERÍA

¿CÓMO LAVARSE LAS MANOS?

Lávese las manos durante 40-60 segundos, cuando estén visiblemente sucias, si no utilice la solución alcohólica.



¿CÓMO DESINFECTARSE LAS MANOS?

Desinfectese las manos durante 30 segundos por Higiene, lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias



PUENTE GENIL



**PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE LA
SALUD FRENTE A LA COVID-19**

C.D. SAN HUBERTO

DISTANCIA DE SEGURIDAD (PARED)





*PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE LA
SALUD FRENTE A LA COVID-19*

C.D. SAN HUBERTO

DISTANCIA DE SEGURIDAD (SUELO)





PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE LA
SALUD FRENTE A LA COVID-19

C.D. SAN HUBERTO

“La responsabilidad del Club y usuarios de la instalación deportiva, es la mayor garantía para no contribuir a la difusión del virus”